



ACTA PROPUESTA DE DESISTIR DE LA CONTRATACIÓN POR CAMBIOS EN LOS PLIEGOS

En Vitoria-Gasteiz, a 3 de noviembre de 2020, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a desistir de la contratación correspondiente al procedimiento abierto para la contratación de los “Trabajos de asistencia técnica para la elaboración de un estudio de movilidad eléctrica y específicamente en bicicleta para la conexión de ámbitos urbanos con polígonos industriales a través de los itinerarios verdes existentes del Parque Lineal del Nervión y la Ruta Verde del Zadorra en el THA”. LICITACIÓN ELECTRÓNICA.

La Mesa de Contratación está formada por:

Presidenta: D^a NATIVIDAD LÓPEZ DE MUNAIN ALZOLA, Directora del Departamento de Medio Ambiente y Urbanismo.

Representante de Intervención y Control: D^a. ROSA ANA MARTÍNEZ ANDRÉS, Técnico del Servicio de Intervención y Control, por delegación del Interventor.

Secretaria de la Mesa: GLORIA RODRÍGUEZ LÓPEZ, Jefa del Servicio de Secretaría Técnica de Medio Ambiente y Urbanismo.

Vocal: JOSÉ ÁNGEL RUIZ JIMÉNEZ, Técnico del Servicio de Secretaría Técnica de Medio Ambiente y Urbanismo, encargado del asesoramiento jurídico del órgano de contratación.

Vocal: D^a. ELENA GÓMEZ CHICO, Jefa del Servicio de Sostenibilidad Ambiental.

Se da cuenta de las siguientes actuaciones:

1.- Mediante Orden Foral 247/2020 de 15 de octubre se aprobó la contratación de asistencia técnica para la elaboración de un estudio de movilidad eléctrica y específicamente en bicicleta para la conexión de ámbitos urbanos con Polígonos Industriales a través de los Itinerarios Verdes existentes del Parque Lineal del Nervión y la Ruta Verde del Zadorra, en el Territorio Histórico de Álava.

2.- Con fecha 2 de noviembre de 2020 finalizaba el plazo de presentación de ofertas a la contratación correspondiente a los “Trabajos de asistencia técnica para la elaboración de un estudio de movilidad eléctrica y específicamente en bicicleta para la conexión de ámbitos urbanos con polígonos industriales a través de los itinerarios verdes existentes del Parque Lineal del Nervión y la Ruta Verde del Zadorra en el THA”, mediante licitación electrónica.

Finalizado dicho plazo se comprueba que se han recibido las siguientes ofertas, según la siguiente información de la plataforma de licitación electrónica:

Organismo: Diputación Foral Araba

Esp. Zk./Nº Exp 20/108

Fin de plazo: 2020/11/02, 14:30:00

| Ofertas completas | | |
|-------------------|---------------------------|-------------------|
| CIF | Razón social | Fecha de Registro |
| B48891485 | DAIR INGENIEROS, S.L. | 01/11/2020 16:41 |
| B95552899 | INGARTEK CONSULTING, S.L. | 02/11/2020 13:23 |
| B08399925 | INGENIERÍA DE TRÁFICO SL | 28/10/2020 11:45 |



3.- Con fecha 23 de octubre de 2020 se recibe informe de la Oficina de Concursos del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro en el que se establecen una serie de consideraciones relativas al Cuadro de Características del referido contrato. Estas apreciaciones se refieren fundamentalmente a los técnicos a considerar como competentes del equipo técnico adscrito a la ejecución del servicio y a los criterios de adjudicación. Es decir sobre los apartados J y M del Cuadro de Características.

4.- Analizado el mismo se considera necesario modificar el Cuadro de Características incluyendo la titulación de Arquitectura y valorando la experiencia en asesoramiento en materia de planificación estratégica tanto en el ámbito público como en el privado. Asimismo, se establece como puntuación máxima un total de 49 puntos a otorgar a la oferta económica y un total de 51 puntos a la oferta técnica, considerándose en la valoración la presencia en el equipo de trabajo de un técnico con posesión de un título de Máster en materia de movilidad urbana.

Según se desprende del informe técnico, se ha observado que algunos de los criterios del Cuadro de Características no son suficientemente objetivos, y no están perfectamente delimitados por lo que no permite una aplicación que garantice un trato objetivo y no discriminatorio de las ofertas de los licitadores. Considerando que ello perjudica al interés público, tanto respecto del órgano de contratación como de los licitadores, que pueden verse perjudicados unos u otros por la aplicación de criterios que admiten interpretaciones diversas.

En consecuencia, la Mesa constituida para el procedimiento abierto convocado para la contratación de los "Trabajos de asistencia técnica para la elaboración de un estudio de movilidad eléctrica y específicamente en bicicleta para la conexión de ámbitos urbanos con polígonos industriales a través de los itinerarios verdes existentes del Parque Lineal del Nervión y la Ruta Verde del Zadorra en el TH", procede a declarar el desistimiento de la citada contratación, al modificar sustancialmente los pliegos.

PRESIDENTA

Fdo: D.ª. NATIVIDAD LÓPEZ DE MUNAIN
ALZOLA

INTERVENCIÓN

Fdo: D.ª. ROSA ANA MARTÍNEZ
ANDRÉS

SECRETARIA DE MESA

Fdo.: D.ª. GLORIA RODRIGUEZ LÓPEZ

VOCAL

Fdo: D. JOSÉ ÁNGEL RUIZ JIMÉNEZ

VOCAL

Fdo.: D.ª. ELENA GÓMEZ CHICO